

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Histórico, Cultural, Religioso y Patrimonial para el Senado de Entre Ríos la conmemoración del 100º Aniversario de la Sinagoga Torá Moshé perteneciente a Asociación Israelita Barón Hirsch de San Salvador, fundada el 25 de octubre de 1926, en reconocimiento a su significación para la memoria colectiva, la identidad comunitaria y la historia de la inmigración y la diversidad cultural de la provincia.

SEGUNDO: Destacar el valor histórico de la documentación original aportada, correspondiente a contratos de construcción y trabajos complementarios vinculados con el edificio destinado al culto israelita en San Salvador, fechados en el año 1925, como testimonio de los antecedentes edilicios e institucionales de la sinagoga.

TERCERO: Reconocer la contribución de la comunidad judía al desarrollo social, cultural y religioso de San Salvador, así como su aporte a la construcción de una sociedad entrerriana plural, respetuosa de la diversidad y enriquecida por las distintas corrientes migratorias.

CUARTO: Comuníquese y remítase copia al Presidente de Asociación Israelita Barón Hirsch de San Salvador.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Prof. Sara M. FOLETTO
Prosecretaria H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA

Autor: S. S. Berthet
Expediente Nº 15.833